



ECO DE LAS PROVINCIAS DE CADIZ Y HUELVA.

DIARIO DE LA TARDE.

Político-literario-moral independiente.

No es sola la provincia de Cádiz la que ha comprendido la necesidad de robustecer el pensamiento de la publicación de La Palma, y la misión que está llamada á llenar como periódico liberal é independiente. La de Huelva, cuyos intereses se hallan tan íntimamente ligados á los de la nuestra, aspira á tener un órgano que sirva para atacar tan vigorosa como motivadamente los abusos, y para alentar la acción regeneradora que ha de ayaentar el pauperismo de los pueblos. Tal ha sido el objeto con que se nos han dirigido satisfactorias comunicaciones de los pueblos mas importantes de aquella provincia, que hemos acogido con vivo interés y deferencia. La Palma, pues, de hoy mas será eco de ambas provincias, y no dejará de insertar en sus columnas todos cuantos trabajos descubran una tendencia loable en beneficio público. Constante en su marcha franca y generosa, y ávida por contribuir al bienestar de sus semejantes, como al fomento de todos los adelantos sociales, no omitirá sacrificio para llegar á alcanzar el título de gloria á que aspira.

Seccion de Algeciras.

DIA 14 DE JULIO.

Una vuelta por el pueblo.

(Véase nuestros números 170, 171, 175, 177 y 179.)

VI.

Las nodrizas.—La plaza Alta.—El obelisco.—La estatua del hambre.

Quando entré en la Caridad ibanse reuniendo algunas mugeres, al parecer nodrizas y aspirantes á este empleo: quando bajé de visitar los salones, estaban los corredores llenos de esas pobres mugeres que venden par-

te de su existencia por una miserable retribución, con la que pagan el alquiler de sus casas. Parecían como amotinadas, semejantes á la tropa inglesa cuando se les retarda la paga. Iban á buscar la intercesion del encargado.

Siempre lo mismo! dije para mí. ¿Por qué no se ha de comprender que un dia de retardo en una atención tan sagrada trae muy malas consecuencias? El tiempo que pierden esas infelices en solicitar lo que debían percibir puntualmente; las alteraciones propias del ánimo, ¿no influyen en la salud y en el desarrollo de las criaturas que están á su cuidado? ¿Qué medio han empleado las juntas de beneficencia para hacer mas llevadera la condición de los espósitos, y asegurarles el mejor porvenir posible? ¿Se han admitido las amas con la escrupulosidad posible? No: regularmente son el capricho, la recomendacion y otras causas menos nobles las que deciden de la eleccion: quando mas se atiende mejor á favorecer la situación de la nodriza que el interés del niño.

Hay mugeres de estas que alactan dos niños, el suyo y el espósito: las hay enfermas ó estenuadas por la miseria. ¿Qué puede resultar de aquí? Fácil es conocerlo. El mismo solícito cuidado que muestran el padre y la madre para buscar un ama para su hijo querido, ese mismo debe mostrar un administrador en la eleccion de las amas; porque los espósitos son sus hijos; sus hijos encomendados por la religion y la ley.

Yo no sé qué observaciones me hizo mi guía sobre centralización de los fondos de beneficencia, hijuela, pagaduría, direccion, comercios especiales, etc., porque no creí de mi incumbencia penetrar en la administracion, ni ocuparme de las personas; bastándome aplaudir lo que encontraba bueno y censurar lo que continuaba en el atraso que siempre.

Salí de aquel venerable edificio, deseando al convaleciente un pronto restablecimiento, y me dirigí á la plaza Alta: estaba cansado y me senté bajo una de las hermosas acacias que la adornan. Pero si mi cuerpo necesitaba de reposo, mi imaginacion seguía la visita de mi pueblo, enlazando lo pasado con el presente, y tal vez lanzándome al escondido porvenir.

En otro tiempo, discurría yo, estaba esta plaza cubierta de malezas y ortigas: los mu-

chachos jugaban á la pelota; en uno de sus ángulos enseñaba públicamente la esgrima un maestro de armas; en el resto de la plaza revistaban los hermanos Reding sus regimientos de suizos. Entonces la indole de Algeciras era guerrera: mas tarde fué contrabandista... ahora... ahora Algeciras no tiene indole: es un pueblo abatido que bajo los andrajos de su miseria oculta su antigua condición: es como una muger hermosa, cuyos atractivos han desaparecido tras las arrugas de su marchita piel. Este pueblo que en otro tiempo reía como un loco, rugía como una fiera y estaba ebrio de placer por su prosperidad, ahora se asemeja al cordero del sacrificio. que despues de haberse dejado las lanas entre las espinas de los zarzales, está pronto y resignado á entregarse al primer sacrificador, porque la miseria humilla y embrutece.

Unos ancianos, que parecían retirados, se sentaron al lado mio hablando, como siempre, del día 15 y de los pasados tiempos.

Continuaba yo en mis meditaciones. Bonita plaza! mas bonita que otras muchas que tienen celebridad porque están situadas en ciudades populosas... ¿De qué medios se valdría el general Castaños para realizar una obra tan costosa?... ya lo adivino: unas cuantas palabras vertidas con afabilidad en el seno de una junta, bastó para reunir los fondos necesarios: era el tiempo en que Algeciras reía como un loco: con una celeridad prodigiosa se emprendió y terminó la obra: un gracioso obelisco adornado con estatuas, bajos relieves é inscripciones doradas, se elevó en el centro: mas este monumento duró poco. Dedicado á la memoria del favorito Godoy, el único hombre que en aquella época protegía las artes y las ciencias, vino á eíerra cuando cayó el favorito: entonces Algeciras rugía como una fiera.

Una sencilla columna de piedra ha sustituido al antiguo obelisco, mas no existe armonía entre este trozo de arquitectura y el resto de la plaza: la arquitectura tiene sus armonías y acordes como la pintura, como la música, como la poesia, como el universo. Nuestra graciosa plaza con esa grave columna en medio, es como una muger hermosa elegantemente ataviada que colocase sobre su cabeza el morrion de un cosaco. Sin embargo, esa columna se elevó con el objeto de colocar en ella una estatua. Bien pudo Algeciras entonces haberla costeado; mas era

la época en que estaba ebria de placer y no se cuidaba mas que de gozar.

Muchos pensamientos se han formulado sobre este objeto; al fin parece que se adoptó el mas acertado, el mas conveniente: se pensó en colocar sobre la columna el busto del general Castaños. Pero este pensamiento duerme con el sueño de los justos y es probable que muera por consunción. Si transcurriere algún tiempo mas deberá colocarse sobre ese capitel la estatua de la hambre, personificación y símbolo de la situación de Algeciras en el triste periodo en que se asemeja al cordero del sacrificio, que despues de haberse dejado sus lanas entre las espinas de los zarzales, está pronto y resignado á entregarse al primer sacrificador. (Se continuará).

Al César lo que es del César.

Al anunciar el otro día la captura de los tres ladrones, cuyos nombres conocen ya nuestros lectores, incurrimos en un error que nos apresuramos á rectificar porque á cada cual debe darse lo que es suyo.

Dijimos que á don Antonio Sanchez Sandoval, celador de policia urbana, se debía la captura de los referidos: no fué así: esta se debió á don Manuel Barranco, jefe de los municipales de esta ciudad. Le felicitamos muy sinceramente por este señalado servicio, digno de ser recompensado.

Seccion del Puerto de Santa Maria.

DIA 14 DE JULIO.

Gran satisfacción ha causado en esta ciudad la reaparicion de la Palma; este diario que, constituido en Eco de la provincia, es en realidad un periódico de cada uno de sus pueblos, en el cual pueden esponer sus necesidades, reclamar el remedio de ellas; hacer públicas las ventajas de cada localidad; proponer los proyectos de mejoras á que tengan derecho por sus circunstancias y otros elementos que puedan explotarse para su mayor prosperidad y engrandecimiento; dar á conocer en todo el país ciertos actos que honran las poblaciones y á sus vecinos; y denunciar, en fin, en su caso y lugar aquellos abusos

FOLLETIN.

VAGOS QUE NO SON VAGOS.

—Deberá ser muy rico... él gasta... triunfa...

—¿Qué! no tiene un cuarto...

—...ni por donde le venga.

(Voz del pueblo.)

Nada hay en el mundo mas agradable y deseado, ni cosa á que el hombre muestre mas apego que á la vida. Esta vida que sin necesidad de definicion se comprende; esta vida, valle de lágrimas segun unos, fuente de delicias segun otros, paso para la eternidad segun los mas, es una especie de sirena que nos encanta y nos hechiza. Se dice, y á fuerza de repetirlo va tomando apariencia de verdad, que la vida es corta. Jamás he creído semejante disparate. Pátese bien ó mal la parte de existencia que como lote tenemos asignada, yo suplico al que tenga vividos cuarenta espacios de tiempo de los llamados años, que dé una ojeada al empleo que ha hecho de veinte y cinco. A mí me asombra tanta cautidad de tiempo considerada junta, del mismo modo que me sorprenden las infinitas

talegas de dinero á iladas en la caja de un comerciante. Un real ó un minuto nada valen, nada suponen: duros y años, millones y siglos nos llaman la atención y nos hacen reflexionar. Decía que cuando me fijo en los veinte y cinco años, intermedio entre los quince y los cuarenta, cuando considero mi tiempo perdido en ese tiempo, lo que he visto, aprendido y viajado; los desengaños y penas que he sufrido, las revoluciones que he presenciado, las muertes y los nacimientos; las amistades perdidas y las amistades creadas, las diversas modas que han regido despóticamente á tantos hombres que se precian de libres, las gentes que han ido á mas, y las gentes que han venido á menos, y qué sé yo cuantos acontecimientos, grandes y sublimes los unos, pequeños y flacos los otros, que han sucedido en la suma de años indicada; se me antoja una cantidad grandísima, una cantidad de tiempo mas que suficiente para que el mas avaro de vivir se sacie, se harte y se empalague con el tan delicado manjar llamado vida, que bien explicado no es otra cosa que un mundo monótono y pesado que nos impide oír las secas y desconsoladoras pisadas de la muerte.

A pesar de las quebras y perances de la vida, todos, yo el primero, deseamos disfrutarla, y en ocasiones tanto nos aguija el deseo, que llega á rayar en ambicion; pues ambicion es querer que cuando el cuerpo

muerá quede nuestro nombre para que haya una biografía mas en esos libros que llaman de hombres célebres, especie de panteon en que se juntan Creso y San Antonio Abad, Neron y Guzman el Bueno, Voltaire y Francisco Pizarro.

Pensar en esta existencia futura es ya pensar demasiado: basta y sobra con pensar en la presente y calcular por donde procurarnos un poco de alimento para nuestro estómago, un pedazo de terreno para nuestro cuerpo, unos vestidos para cubrir nuestra desnudez, y otras cuantas bagatelas necesarias para que esta máquina perecedera, semejanza de su Dios, y parecida al orang-utang, pueda aparecer sostenida en dos pies, sirviendo de bagaje á esa emanacion de la divinidad que tiene alma por nombre. Estos medios, esta cosa material é inmediata que la humanidad tiene á su disposición, constituye lo que se llama en el mundo modo de vivir. Viven unos de su trabajo, otros de su renta; hay quien medra con las dolencias de la humanidad y quien se alimenta de la muerte de sus semejantes, del mismo modo que hay quien subsiste con el nacimiento de los hombres. Los modos de vivir no pueden clasificarse: son varios, multiplicados, infinitos; tan diferentes entre sí, como lo son nuestras fisonomias. Entre tantos hay uno peculiar, sui generis, en el cual me he fijado mas de una vez. No es el del jugador,

ni el del petardista, ni el del caballero de industria, ni el del tramposo, ni el de ninguno de esos seres que, en la gran familia de la humanidad se asemejan á las plantas que vegetan adheridas al tronco de otras y chupándoles su jugo para alimentarse.

Yo me refiero á un tipo de mas categoría y mas mérito que los anteriores; me refiero á esa originalidad que carece de medios y gasta lujo, que carece de nombre y se lo crea; que carece de familia y se la formula, que carece de talento y se lo finge; que tiene buen corazón, que es generoso, que conoce la práctica del mundo para explotarlo bien, que es amigo de sus amigos, que es querido de las mujeres: me refiero, en fin, al admirable tipo que, segun el dicho vulgar, vive sobre el país. A este personaje le es indispensable un dilatado terreno para manjibrar, necesita un pueblo grande, una corte. Le hace falta, como al calavera, cierto talento ó despejo natural, cierta finura y educacion que hayan de procurarle los medios de subsistencia. No ha de engañar á sus amigos ni estafar á sus conocidos; semejante proceder sería indigno de su comportamiento. Sus principales victimas son los artesanos y el dueño de su posada, á quienes deslumbra con el prestigio de sus fugidas riquezas, de su lujo y de su boato; á quienes engaña con la cantidad de oro que suele enseñarles, y que pone en

que no logren remediarse por otros medios, y suelen ser un cáncer funestísimo y de fatales consecuencias. En una palabra, la Palma proporciona por medio de sus secciones el que los pueblos que no pueden sostener un periódico, disfruten este beneficio y aun con mayores ventajas, porque jamás puede circular el que se publica en un pueblo sin ofrecer interés mas que entre los vecinos del mismo, como el que vé la luz en una capital de provincia compilando y reasumiendo todo lo que abraza el gran círculo de ella. Hé aquí, pues, brevemente esplicada la ventaja que lleva la Palma á los demás diarios de la capital, y á los que puedan publicarse en los demás pueblos: por esto ha sido también recibida generalmente; por esto goza de la mas justa popularidad; por esto también se le ha visto reaparecer con general satisfacción.

Quisiéramos, por nuestra parte, poder contribuir al brillo y crédito de este periódico, como lo hacen los entendidos corresponsales encargados de las secciones de otros pueblos; pero poco peritos por cierto en escribir para el público, solo tenemos el atrevimiento de hacerlo guiados del noble deseo de contribuir en cuanto alcancen nuestras débiles fuerzas, á llevar á cabo el gran pensamiento de sus fundadores y la distinción honrosa que nos han dispensado; encomendándonos una cosa tan superior á nuestras fuerzas y débiles conocimientos. Pero en último resultado, careciendo de todo género de pretensiones, y en particular de escritores públicos, suplirá la ingenuidad, la conciencia y el buen deseo, lo que nos falta de saber, y demás dotes literarios.

Hoy tenemos que lamentar una gran desgracia que aflige á la muy recomendable clase agricultora, tal es la enfermedad de las viñas. Esta plaga asoladora se ha generalizado este año de una manera espantosa; pues causa lástima ver los plantíos de viñedos, en términos que muchos infelices cosecheros quedarán enteramente arruinosos, especialmente en las Arenas, que son la mayor parte suertecitas pequeñas de pobres que llaman *malletos*, es donde ha cargado con mas fuerza la enfermedad; y como estas hacienditas son mistas de viñas y arboleda, cifraban sus dueños toda la esperanza en las uvas, pues las demás frutas han estado tan abundantes y abatidas de precio, que han tenido que dejar perder en los árboles una parte muy considerable del esquilmo porque no sacaban ni para los costos de cogida y conduccion, contribuyendo en mucha parte á este triste resultado, el que como la mayor parte de la fruta se consume en esa plaza, en donde se ha estado vendiendo á cuarto y á ochavo la libra de damascos, no podían pagar los vendedores mas que á real ó á real y medio la canasta; pues bien, ¿cuál habia de ser el resultado para el infeliz cosechero que además de pagar los mandados al falucho, flete y comision al marchante ó sacador, tenia que habonar por cada canasta nueve cuartos y medio por derechos de puertas? Esto asombra y horroriza; exigir á una fruta del país un derecho mayor que su valor.... ¿cómo, pues, han de vivir los pobres? Esto merece fijar la atención de la prensa para clamar un día y otro, insistiendo sin cesar, hasta que llegue á oídos del gobierno y en su justificación haga suprimir este ruinoso derecho, porque es anti-económico; porque grava á la clase pobre agricultora, á los infelices que son realmente unos meros braceros, pues cultivan por sus manos la pequeña arboleda que cada uno

lleva en arrendamiento; y porque es, en fin, un producto de estos mismos pueblos que están enclavados en las costas que forman la bahía de Cádiz, es decir, el término agricultor de la capital que siendo una isla, sus campiñas son Chiclana, Puerto Real, el Puerto y Rota.

Ahora es sin duda la ocasion en que, arruinados y perdidos los pobres cosecheros por las causas y razones que quedan espuestas, se reclame para ellos esa medida que exige la justicia y la conveniencia pública; medida que es el único medio de salvacion para tantos desgraciados; y medida, por último, que produciria un júbilo general en toda esta comarca; pues el día en que se declaren exentos del derecho de puertas las frutas cosechadas en el litoral de la bahía de Cádiz, seria el de la regeneracion y la vida de los pobres *malletos*, que son los que labran todas esas arboledas, y no brian de mil padres de familia.

### Revista provincial de obras públicas.

Propuestos á examinar detenidamente todas las necesidades de los pueblos de nuestra provincia para comprender las mejoras de que son susceptibles, y aconsejarlas, hemos hecho varios viajes por ella, entre los cuales contamos uno de Algeciras á Tarifa y otro desde esta última ciudad al pueblo de Vejer. Creimos despues de hacer el primero que la falta de una carretera en él, seria ocasionada por las dificultades que podria ofrecer el mal terreno que hay entre aquellas dos ciudades, distantes tres leguas entre sí, como en otro artículo digimos; pero despues que efectuamos el de Tarifa á Vejer, y vimos y examinamos todo su terreno, tan apropiado y bueno para una magnífica carretera provincial, ya no nos quedó duda de que la falta de esta es solo debida al abandono y general indolencia de los pueblos, que no parece sino que se complacen en carecer de medios de comunicacion para vivir aislados, para permanecer incultos. Tal vez algunos de estos, como, por ejemplo, Algeciras, tan en decadencia hoy, esclamen al oír nuestras acusaciones: ¿cómo hemos de hacer este camino si carecemos de recursos; si nos faltan elementos? pero ¿y Vejer y Tarifa? ¿Podrán, por ventura estos dos riquísimos pueblos justificarse del mismo modo? Vejer y Tarifa tienen cuantos recursos propios y elementos naturales son necesarios para la construccion de su carretera, y es mucho mas censurable la falta de ella entre ambos pueblos, por la facilidad y poco coste de su construccion. Lo probaremos.

Desde Vejer á Tarifa se encuentra casi hecha la explanacion del terreno por la mucha uniformidad de sus planos inclinados; el costo de las obras de fábrica seria de poca importancia, por no haber necesidad de construir mas que un puente de alguna consideracion, el de Barbate, que aun haciendo pasar la línea por el sitio llamado de la Barca, se utilizaria el que hoy existe en dicho lugar. Cerca de Tarifa se encuentran algunas alcantarillas que podrian aprovecharse: es terreno abundante, todo él, en buenas piedras calcáreas, que se utilizarian tanto para las cales como para el afirmado del camino; se cria también una excelente arcilla para la fabricacion de ladrillos, y hay, en fin, en toda la línea cuantos materiales pueden ser necesarios, siempre á mano, sin necesidad de pa-

gar trasportes.

Siendo esto así, como no habrá quien le desmienta, ¿no es digno de la mas severa censura, la indolencia de estos pueblos? ¿Negaron ambos la utilidad de esta vía de comunicacion, que pudiera ser excelente sin grandes sacrificios? Muchos la comprenden, la desean: cada cual quisiera llevar á cabo esta obra, pero no la emprenden todos juntos, y aun cuando hace ya siete años que se habla y discute de las ventajas que reportaria al comercio y á la industria la construccion de una carretera provincial que partiendo de Cádiz llegase hasta la línea de Gibraltar, pasando por los pueblos de Chiclana, Vejer, Tarifa, Algeciras y San Roque, nada se ha hecho, nada; porque falta deseo de prosperidad, fe y constancia para emprender, aliento para concluir....

No hemos terminado aun, queremos describir todo el terreno desde Tarifa á Vejer, por donde próximamente pudiera formarse el camino, y hasta calcularemos su importe. Saliendo de Tarifa puede dirigirse al arroyo de la Legua, el cual tiene una alcantarilla servible; despues dejando á la derecha la cortadura de Domingo Herrera, podria seguir al puente de la Vega, atravesando varios arroyos salados que también tienen puentes construidos; y cortando tres escurrideros, pasar por los arroyos de la Peña del molino y de Porro, el cual, y otro que le sigue llamado Parada de las carretas, tendrán próximamente como sesenta pies de álveo. Puede seguir la línea luego á buscar el arroyo del Valle dejando el puerto de Jacina á la derecha y cortando el regajo de este mismo nombre y los del Acebuchal de la Vega y de Taivilla, todos de poca importancia, dirigirla hacia la venta nombrada también de Taivilla que se encuentra perfectamente situada casi en medio de la distancia entre los dos pueblos y donde está indicado el lugar para una hermosa casa de postas. Una vez en este sitio, puede continuar la línea á atravesar los arroyos de Quintana y derramaderos, faldeando el monte de este nombre por la parte de la laguna de Janda á pasar junto al puente del hierro para seguir por una mesa baja que llaman los Romerales, y dirigiéndola luego por la cumbre del arenal, seguir por la vertiente izquierda de la sierra de Granada á salvar el Barbate por el puente que hoy existe, como hemos dicho aprovechable, aunque antiguo, por su buen estado.

Determinado el rumbo que ha de seguir la carretera hasta Vejer, segun nuestra inteligencia, hallamos que solamente habria que construir 19 alcantarillas y pontones con algunas tajeas, para ciertos escurrideros; obras todas de fábrica, pero como se comprende, de poca consideracion, máxime atendida la bondad del terreno de que ya hemos hecho mérito: y en este sentido avaluamos la legua de camino, por término medio, de diez y seis mil duros cada una, dándoles las dimensiones de carretera transversal, que casi podria llamarse en su clase, una general de segundo orden. Ahora bien; ¿por qué no se construye este camino que puede á lo mas costar la económica suma de 112.000 duros? ¿No tienen Tarifa y Vejer recursos propios para este gasto? ¿No conocen estos pueblos la utilidad que les proporcionaria este gran medio de comunicacion? ¿No piensan en el desarrollo de la industria? ¿en el fomento del comercio? ¿en la prosperidad de la agricultura y hasta en la propagacion de las luces del siglo? ¿Desean vivir oscuros y miserables? De todos modos, el Eco de la provincia

de Cádiz ha cumplido ya con su mision en este asunto; no podrá ser nunca reprendido.

## LA PALMA.

Al abrir *La Palma* sus columnas á las secciones de la provincia de Huelva, cumple un deber sagrado; pues cargando los pueblos de ella, como cargando los de esta, de un eco constante donde defender sus intereses, y reclamar la promocion de sus mejoras materiales, y pudiendo *La Palma* llenar este vacío, no estaba en nuestras fuerzas ni en nuestro decoro, rechazar la invitacion que por respetabilísimas personas de aquel país se nos ha hecho, para que nos presentemos decididos á la defensa de aquella provincia, denunciando lo que entorpezca el desarrollo de su civilizacion y riqueza, y aconsejando los medios de fomentar las artes, el comercio, la agricultura, la industria, la navegacion y tantas otras cosas influyentes en el acrecentamiento y bienestar de los pueblos que la constituyen.

El honor, por otra parte, que nos hacen los hijos de aquella naciente provincia, prefiriéndonos á otros periódicos, que con solo tener nuestro buen deseo podrian mas dignamente que *La Palma* llenar la noble mision que por ellos se nos confia, nos llena de satisfacción, disponiéndonos á cumplir su encargo del modo mejor que nuestras fuerzas alcancen, estando decididos desde luego, si los originales de las secciones de aquella provincia, hermana por mas de un concepto de la nuestra, lo xijieren, á dar mas estension á *La Palma*, para que no sufran retraso en su publicacion ninguno de sus trabajos, que irán en nuestras columnas á continuacion inmediata á los de nuestros entendidos colaboradores en la de Cádiz.

El pensamiento de *La Palma*, por mas que se niegue por los agentes del abuso y del monopolio, por mas que se desfigure á los ojos del gobierno y de las autoridades, no es de oposicion á los poderes legítimos que cumplan con las leyes, con la moral y con la justicia.

*La Palma* mas elevada en su santa mision, que los partidos y que la amistad misma, desgarrará, en caso necesario, las mas caras afecciones de su corazón, cuando tenga que denunciar los actos abusivos de una persona querida; porque el bien de los pueblos es el espíritu que la anima, y ante este pensamiento liberal y cristiano, *La Palma* todo lo abandona, todo lo sacrifica, hasta sus mas caros intereses, hasta su existencia misma.

La fé de sus creencias, grabada en

sus manos la volubilidad de los naipes ó de los dados. El juego es la renta, la esperanza; el áncora de salvacion del que vive sobre el país; pero de muy diverso modo que lo es para el que juega por vicio. Este juega porque el juego es necesario para su existencia: juega por la misma razon que otro hombre ama; ó es avaro ó se embriaga; al jugador le satisface ver el oro, los naipes y el tapete: sufrir las emociones que produce este vicio sin fondos ni ribera: al que vive sobre el país le pasa lo contrario; juega y aparece jugador, pero no lo es en realidad; considera el juego como un medio pronto de ganar dinero con poco trabajo; para gastarlo en seguida satisfaciendo las necesidades que se ha creado: de ganar un dinero que sus afanes no podrian proporcionarle con la abundancia que el azar lo pone en sus manos: no especula, no forma cálculos, no tiene la fria y estóica impassibilidad del jugador de profesion; al contrario, es arrojado, alegre, y aventura su oro porque es generoso y porque cree en la suerte y en la fortuna: cuando tiene ganancias las reparte ó paga sus deudas; si pierde pide sin humillacion ni bajeza la cantidad necesaria á sus gastos mas perentorios, y obtiene préstamos bajo su palabra, porque también él presta bajo la palabra de los demás.

El que vive sobre el país es verdaderamente un hombre de cierta disposicion y

de cierto talento, porque ambas cosas le son indispensables para sostener algun tiempo su resbaladiza y difícil posicion. Parece que la Providencia se equivocó al enviar al mundo á uno de esos tipos que al nacer tenían todas las cualidades para ser duques, principes ó potentados, y despues se hallan sin corona, sin feudos y sin dinero, pero con las aspiraciones y las dotes para representar en el mundo á uno de estos personajes. El que vive sobre el país aparece siempre espléndido, generoso, alegre: cualquiera envidiaría su fortuna; los que se la critican son en su mayor parte miserables incapaces de colocarse ni por un día en su brillante posicion. Hay que decir la verdad, el brillo de este personaje es para verlo á distancia, del mismo modo que las decoraciones de los teatros; cuando nos acercamos y lo contemplamos solo, retirado del círculo que lo admira; cuando consideramos á este gran actor sin su espada y sin sus lujosos atavíos de comedia, sin público en su teatro y sin mas espectador que su conciencia, la cuestion varia del todo: solo vemos el revés de una pintura que nos habia ilusionado por un momento.

El desgraciado que se dejó arrastrar por la corriente y por el torbellino de la sociedad: el infeliz que se creyó elevado porque casualmente se colocó sobre un pedestal de madera podrida, que él supuso tan fuerte como el de bronce en que se fijaban los

pies de los hombres con quienes pretendió igualarse: el desdichado que encuentra sus brazos sin fuerza para remar contra la corriente y arribar al puerto que su razon le indica y su conciencia le manda; el miserable á cuya alma falta la grandeza y el valor suficiente para soportar la risa sarcástica con que la sociedad le despide de su seno, bien merece un poco de lástima y de compasion.

Todas estas ideas asaltan de tropel la mente de este hombre: unas veces trata de desechárselas; pero cuando no puede arrojarlas de su cabeza se convence que obra mal y se propone variar de vida: piensa en un país lejano, porque hay en su alma tanta cobardia que le asusta el que dirán de sus camaradas y compañeros: llega el siguiente día y los propósitos se olvidan, porque estos propósitos son para acallar la conciencia, para acallarse á sí propio, único ser á quien teme en el mundo el vividor sobre el país. Las leyes morales tienen siempre una ley física que se les pareza y que las representa. La piedra que buscando el centro de gravedad rueda por la pendiente, suele detenerse y la creamos parada: pronto salimos de nuestro error: el pequeño obstáculo que parecia fijarla, lo que hace es prestarle nuevo vigor para que salte en vez de rodar, y para que en menos tiempo concluya su rápido viaje, precipitándose en el abismo. Los consejos, los remordimientos son en las

leyes morales los obstáculos que aumentan la velocidad de una carrera que imaginaron detener.

Antes de concluir dire que el que vive sobre el país con las condiciones y posicion del tipo que hemos intentado bosquejar, no es un holgazán; á pesar de que lo parece, segun el texto de un artículo de la ley penal, que dice:

«Son vagos los que no poseen bienes ó rentas, ni ejercen habitualmente profesion, arte ú oficio, ni tienen empleo, destino, industria, ocupacion lícita ó algun otro medio legitimo y conocido de subsistencia.»

Pero hay que tener en cuenta que los vagos de que aqui habla han de usar chaqueta, capa y navaja de muelles; jugar cobre al cané ó al pellejo, y beber vinos del país en una taberna; los otros vagos que usan frac, gaban y estoque de Solingen; que juegan oro al bacarrat ó al whist, y se emborrachan con Rhin ó Champagne en salones con lámparas y alfombras; no son los vagos que han caído en gracia á la ley: parece que les odia, cuando habiendo tantos y tantos, los deja campar por su respeto y les ofrece ancha Castilla para que sigan su ejemplarismo y laudable método de vivir.

Mariano Pardo de Figueroa  
Madrid y enero de 1854.

el corazon de cuantos la redactan, es tan viva que, como á los mártires del evangelio, les da valor para atravesar el fuego, ella nació sola como el hijo de Dios, y para hacerse de amigos y parciales, necesita como aquel, constancia y mansedumbre. Tal vez como todo el que publica una doctrina santa, necesita derramar su sangre para que germine de la tierra la virtud de sus ideas, y ya la La Palma ha sufrido mas de una vez el azote de la calumnia, y lleva en su frente los cardenales de la persecucion.

Amistad á todos los hombres honrados, sin distincion de clases; proteccion á todos los pueblos; rectitud y justicia en la revelacion de los abusos; fé en sus creencias; libertad para el pensamiento; fraternidad é independencia moral y política, son las bases á que nuestros colaboradores deben atenerse; porque el que se hace cargo de una seccion de La Palma, es preciso se olvide de las afecciones personales, y que la idea del bien de la humanidad dirija únicamente su pluma, sin censurar inmotivadamente á las autoridades constituidas, y haciéndolo, en caso preciso, con la dulzura y paz de aquellos apóstoles, santos propagadores de la doctrina liberal y pura del divino crucificado.

Si los colaboradores de la provincia de Huelva se hallan animados de estas ideas, escriban, que La Palma publicará sus escritos llena de orgullo; y si al convencer á un enemigo de nuestras doctrinas, éste le arguyese con golpes, sufra mansamente las persecuciones y siga hablando hasta que su voz penetre en el corazon rebelde; porque tarde ó temprano la verdad consigue la victoria, y su predicador es beatificado.

CORREO GENERAL.

Aunque á la hora ordinaria entró hoy el correo general, no contiene ninguna noticia importante por ser el del dia 8. Las del 11, recibido ayer por el vapor de Sevilla, van á continuacion:

Madrid 11 de julio.

Nada dice hoy la Gaceta de la entrada de los sublevados en Cuenca. Probablemente no habrá recibido el gobierno parte de las autoridades. Lo único que sabemos es que á la hora de las últimas noticias permanecía todavía Buceta en Cuenca, sin mas gente que unos 90 paisanos. Han salido en su persecucion tres columnas en diferentes direcciones.

Las noticias recibidas de Valencia por conducto extraordinario son completamente satisfactorias, pues reina en aquella poblacion la mayor tranquilidad. En toda aquella provincia no andan mas que dos pequeñas partidas y desplagan, segun parece, la banderz republicana. Su pequeño número hace que puedan escapar fácilmente á la persecucion.

La España hace las siguientes oportunas observaciones con motivo de la retirada de los sublevados ante las fuerzas que mandó el señor ministro de la guerra.

«Se habia dicho con tanta repeticion que los sublevados habian escogido las llanuras de la Mancha para tomar la rebancha de la derrota de Vicalvaro, que todo el mundo creia que aguardarian hácia Mora, Almagro ó Daimiel á la division que marcha en su seguimiento con el señor ministro de la guerra. Las llanuras de la Mancha ofrecen con efecto la ventaja de que en ellas un gefe hábil y de ojo experimentado puede sacar gran partido de la caballeria, cuando en esta arma es superior á su contrario. El señor ministro de la Guerra, por la inferioridad numérica de ginetes, tenia por precision que encerrar las tres armas en una misma combinacion, maniobrando en masa sin poder ejecutar estensos despliegues. A pesar de todo, los sublevados no han creido conveniente aguardar á pie firme á la division de operaciones, y por mas que esta se ha movido rápidamente no le ha sido posible alcanzarlos. El señor ministro de la guerra, que tenia su cuartel general en Madrilejos, se adelantó á Villarrubia, y desde este punto salió para Manzanares. Es de suponer que hará cuanto sea posible para seguir de cerca á los sublevados, aunque la empresa es difícil, porque marchan con precipitacion, llevando

en carros la poca infanteria que tienen.»

La separacion de Buceta de O'Donnell es todavia objeto de cálculos. Segun la España corren diferentes versiones acerca de la separacion de esta gente. Unos suponen que han repugnado marchar á Andalucia, mientras que otros aseguran que, no habiendo podido O'Donnell traerlos á raya, ni hacerlos entrar en los principios de disciplina militar, y temiendo que el mal ejemplo cundiera entre las tropas, ha tomado la resolucio de deshacerse de ellos, enviándolos á promover la insurreccion en otras comarcas. El hecho es que Buceta está en campaña, al parecer por su propia cuenta, y no sabemos si con su antigua bandera. Su primera empresa ha sido un acto de sorpresa. Marchando desde la parte de San Clemente, se corrió con rapidez por la izquierda de la division de operaciones, y entrando en el camino real por encima de Tarancón, se presentó de noche en Cuenca: las autoridades no tenian el mas leve indicio de la aproximacion del enemigo: así es que fueron completamente sorprendidas, sin haber tenido tiempo para aprestarse á la defensa. Buceta se apoderó de la ciudad, donde permaneció algunas horas sacando cuanto podia venirle bien para armar y equipar gente.

Sobre los sucesos de la provincia de Valencia, dice el Diario Mercantil de aquella ciudad con fecha del 6.

«Habiendo tenido noticia las autoridades de que algunos pueblos de la ribera se habian pronunciado, ayer á las tres de la madrugada mandó salir el capitán general, por el ferro-carril, alguna fuerza de caballeria, infanteria y Guardia civil para sostener el orden en dicho pais.

«Ayer á las cinco de la mañana fué invadida la villa de Carlet por una partida de hombres armados al mando del teniente coronel Orozco. Segun tenemos entendido, estos hicieron publicar un bando para que se les entregasen todas las armas é invitando á los vecinos á que se les uniesen si querian seguirles. Se habla con variedad de la direccion que tomaron luego; pero hemos oido asegurar que marcharon hácia Alcudia. Tampoco sabemos á punto fijo el número de hombres que llevan los pronunciados.

«Escrita las anteriores líneas hemos oido afirmar que los pronunciados habian entrado en Alberique.

Anteanoche hubo otra falsa alarma en las calles mas céntricas de esta ciudad. De repente comenzaron á cerrarse las puertas y á correr la gente, á causa de una detonacion que se oyó junto al mercado. Averiguado el hecho, resultó haber sido motivado por el estrépito de un cohete que disparó un muchacho. Sosegaronse los ánimos y nada volvió á turbar la tranquilidad pública.

En su número del dia 8 añade el mismo periodico:

«Anteanoche hubo en las calles céntricas de esta capital otra falsa alarma, que produjo los invariables resultados de correr la gente y cerrarse las puertas. Como las noches anteriores, el chubasco fué momentáneo y se restableció completamente la tranquilidad.»

Gaceta.

Dice El Comercio de hoy:

«Ayer tarde ha jugado el telégrafo, pero el despacho que transmitia ha quedado interrumpido por falta de luz en sus primeras palabras.»

«A la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy, no hemos recibido del gobierno civil de la provincia comunicacion alguna, relativa al parte á que se refiere, El Comercio en su nota anterior.»

Casualidades.—Quisiéramos que nos digesen los empleados en correos, si pueden comprender la razon porqué hasta ayer no hemos recibido desde el 1.º del mes, los periódicos de Madrid La Iberia, La Esperanza y El Católico, dejando de llegar á nuestras manos en su lugar las Hojas autógrafas del señor Santana, que tan bien se hace pagar de sus puntadas cada tres meses. Antes de ayer nos quejábamos de la falta de aquellos periódicos en La Palma, y casualmente ayer los recibimos, dando la casualidad de que nos faltasen por primera vez las Hojas autógrafas. ¿No es esto una graciosísima casualidad? Las Novedades, á que estamos suscritos, han vuelto á ver la luz publica en la corte, y tampoco llegan á nuestras manos. ¡Valganos San-Matías con los estravios!!

GACETILLAS OFICIALES.

No dormirse.—El señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, convoca á los parientes y personas que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Corona, para que en el término de treinta dias deduzcan el

Al dueño.—Se ha encontrado en el término de la villa de Alcalá de los Gazules una yegua castaña clara, lucera, cordon prolongado, blanca entre los hijares, y bebe con el anterior, calzada alta del izquierdo, de tres años, de seis cuartas y media de talla y el hierro JG.

Aviso á un perezoso.—Si el dueño del solar denunciado en la villa de Puerto Real, calle Nueva, número 43, no se presenta á producir sus títulos en el término de cuatro meses, y á reedificarle en el de un año, perderá irremisiblemente el derecho de propiedad.

Contratistas.—El muy ilustre ayuntamiento de Jerez de la Frontera invita á los que quieran hacer proposiciones en el término de treinta dias, para el establecimiento del alumbrado de gas en las calles y plazas de dicha ciudad.

Oh fortuna!—El dia 29 del presente mes tendrá lugar el sorteo de una loteria de grandes premios, bajo el fondo de 256,000 pesos fuertes, valor de 16.000 billetes á diez y seis duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 510 premios y 6 aproximaciones, 192,000 pesos fuertes. El premio mayor será de 50,000 duros. Los 16,000 billetes estarán subdivididos en cuartos, á ochenta reales cada uno.

Subastas del Boletín del 12.

El dia 23 del presente julio, de una á dos de la tarde, tendrán lugar por la administracion diocesana de Cádiz y la subalterna de Chiclana las siguientes:

Ocho fanegas de tierra, sitio de Hernan Perez, término de la villa de Chiclana, bajo el tipo anual de 50 reales vellón.

Ocho idem, sitio de Majadillas en dicho término, bajo el mismo tipo.

Ocho idem, sitio de la Peña de los álamos, bajo el tipo de 200 reales.

Media fanega de tierra, sitio de Majadilla, en el mismo término, tipo de 50 rs. vn.

Por el señor administrador de aduanas de esta provincia, para el 17 del corriente á la una de la tarde en la administracion: ocho libras de cinta de seda de grò y raso, en precio de 473 reales 60 céntimos de vellón; una y media libra encage de algodón bordado al telar en adornos, en 60 reales; y dos libras de cintas de seda hilbanada con los encages anteriores y formando adornos, en 60 reales vellón.

El dia 3 del próximo agosto, en el juzgado de primera instancia de Medina Sidonia, una fanega y tres cuartillos de tierra, parte de la suerte número 6 del de la Parra, apreciadas en 1.100 reales vellón.

El 10 del mismo mes de agosto, á las doce de la mañana en las casas capitulares de la villa de Puerto Real, un solar situado en la calle de la Amargura, número 33, bajo su aprecio de 792 reales en metálico.

Del Boletín del 14.

El 23 del presente, á las doce de la mañana en la ciudad de San Fernando, ante el señor alcalde, en arrendamiento: un manchon junto á la huerta del convento del Carmen, bajo el tipo de 120 reales anuales.

El 12 del próximo agosto á las doce de la mañana en las casas capitulares de Puerto Real, varios solares en la calle de la Plaza y San Benito, bajo su aprecio de 1.218 reales vellón en metálico.

El dia 21 del actual á las doce de la mañana en las casas capitulares de Sanlúcar de Barrameda, cuatro dehesas reunidas de Potros de la Marisma, Ventorilla, Marisma de la fuente, y pastos de la Algaída, presupuestadas en 24,284 reales vellón. Tercera parte de los Armajos de las Marismas en 2.400 reales vellón.

Por término de ocho dias se admiten mejoras del diez por ciento sobre la cantidad de 643 reales 20 maravedis vellón en que ha sido rematado en primer juicio el tramo del Jaral, perteneciente á los propios de la villa del Castor: dicho remate de segundo juicio tendrá lugar el 17 del presente en aquellas salas capitulares.

Cuentas, Boletín del 11.

Los administradores de los patronatos fundados en el Puerto de Santa Maria por la buena memoria de don Luis de Silva Padilla, don Gerónimo Hernandez, doña Maria Graega Tobon, doña Mariana de la Vara, don Benito Tobon, doña Isabel Baldés, doña Juana Esquivel, don Antonio Ramon y don Antonio Zanabria, han presentado sus cuentas de administracion comprendidas desde el 20 de octubre de 1832 á fin de diciembre de 1833. Estarán de manifiesto en la mesa del negociado de este gobierno de provincia por término de quince dias, para revision de los interesados: asimismo las presentadas por el ayuntamiento de esta ciudad, administrador del patronato fundado en Cádiz, por don Esteban Chilton Fantoni.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para mañana: gefe de dia el teniente coronel don Pedro Perez Castrillon, capitán del regimiento infanteria de Jaen.—Paraga: dicho cuerpo, Artilleria y Guardia civil.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.—De orden del señor gobernador militar: El coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Table with market prices for various goods like Carneros, Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Utreros, Erales, Añosos, Terneras. Includes a total sum of 4895 1/2.

Gaceta religiosa.

SANTO DEL DIA. El Triunfo de la Santa-Cruz, y Nuestra Señora del Carmen. MAÑANA. San-Alejo, confesor. El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia del Carmen. Mañana.—En la misma iglesia.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

- Sale el Sol... á las 4 y 49 ms. de la mañana. Se pone... á las 7 y 11 ms. de la tarde. Sale la Luna á las 11 y 59 ms. de la noche. Se pone... á las 12 y 38 ms. de la mañana. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 6 minutos.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Vapor de guerra frances de 2 cañones Tartare, su comandante Mr. Le Blanc, de Tanger en nueve horas. Barquilla española Manolita, Manuel Garcia, Vaquero, de Tanger en un dia con fajas.

HAN SALIDO.

Fragata inglesa Pomona, capitán W. Carr, con sal para Boston. Bergantin ingles Jackson, capitán J. Tullock, con sal para Boston. Bergantin ingles Lady Napier, capitán Lewit, con sal para Boston. Bergantin ingles Gem, capitán Hetcher, con carbon fósil y sal para New-York. Queche español Bella Maria Vicenta, su capitán don Juan Bautista Lopez, y consignatario don Manuel A. Lioret, para Puerto-Rico. Goleta inglesa Lara, capitán J. Fox, con sal para Boston. Goleta inglesa Fear Not, capitán F. Heat, con sal para Terranova. Goleta noruega Hermoder, capitán S. Bjorn, en lastre, para Sevilla. Bergantin-goleta español Rufina, don Francisco Antonio Albizuri, con sal para Terranova. Polacra-goleta española Pepa, don Mateo Coll, en lastre para Sevilla. Bergantin ingles Niobe, capitán A. Smith, con sal para Halifax. Goleta española Purisima Concepcion, don Pedro Valentin Perez, con sal para Terranova.

Ferro-carril entre Jerez, el Puerto de Santa-Maria y Cadiz.

Servicio de pasajeros de Jerez al Puerto y vice-versa.

HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES. De Jerez. Del Puerto.

Table showing train departure times for Jerez and Puerto. Includes times for Dia 17 and Dia 18.

ANUNCIOS.

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades: publicado por Gaspar y Roig. Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su mérito y extraordinaria baratura, se siguen espendiendo al infimo precio de CATORCE reales, cuando antes costaban 40.—Los señores suscritores de LA PALMA podrán adquirirlo por TRECE REALES, avisándolo por medio de los repartidores. Imprenta de don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, núm. 129.

**Librería Politécnica**, denominada **LA BARCELONESA**, de Vidal, calle de San-Agustín, número 70.

El libro de las familias, novísimo manual de cocina y de economía doméstica; contiene mas de dos mil formulas de una ejecución sencilla y fácil, el arte de trincar, servir y decorar una mesa; tratados especiales de pastelería, repostería, confitería, método para hacer helados, uso y composición de los vinos y licores, conservación de legumbres, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos, diversas recetas y secretos de tocador para aumentar la hermosura, quitar manchas, fabricar jabones, hacer tintas, labado y planchado etc. medicina doméstica e higiénica para conservar la salud y prolongar la vida: un tomo grueso, edición de 1854.

Nuevo sistema legal de pesas y medidas, al alcance de todos, por Meliton Martín, un tomo.

Cuadro con las medidas, pesas y monedas, perfectamente dibujadas, según el sistema decimal, por orden del gobierno: un hermoso cuadro 12 reales.

Hidropatía ó cura por medio del agua fría. Gilberto y Matilde, episodio de las Cruzadas, novela nueva, 12 reales.

La Pata de Cabra, comedia, 6 reales. El oráculo de Napoleón, cartas mágicas 6 y 16 reales.

Nueva máquina para encender fósforos de palo, invención utilísima: 12 reales la máquina y fósforos.

Diarios de navegación, cien días, doscientos, trescientos y cuatrocientos, precios muy arreglados.

Historia del torero y de los toreros, con sus retratos, reseña de todas las ganaderías y castas de toros de España.

La Atala, por Chateaubriand, costaba 12 reales, se dará en 2.

El René, por id. id., costaba 12 reales, se dará en 2.

Los compañeros de Cristóbal Colon, 7 rs. La Historia de España, por Mariana, hasta nuestros días, con láminas grabadas etc., en pasta, ciento treinta y dos rs.

La Sta. Biblia completa, por el padre Scio, cinco tomos, doscientos treinta rs. en pasta.

La Sta. Biblia, magnífica edición con lá-

minas preciosas, seis tomos pasta trescientos, veinte rs.

Finezas de María, año virgíneo, milagros debidos a la santísima Virgen, para cada día del año, doce tomos en pasta, ochenta y cuatro rs.

Año cristiano con las Dominicas, diez y ocho tomos, ciento cuarenta y cuatro rs.

El Valle de Andorra, zarzuela, y otras muchas hay en venta en esta librería.

**AVISO INTERESANTE.**  
Los señores suscritores a las obras de Gaspar y Roig que en el término de ocho días no recojan las entregas que les quedan pendientes, perderán el derecho a toda reclamación y se les borrará de la lista, quedándose con sus obras incompletas.

Los señores suscritores a la Guerra de Oriente que estaban suscritos en la casa del señor Arjona, podrán pasar a recoger las entregas 11 a 14 en esta librería, donde ha sido trasladada la suscripción.

Los Héroes y grandezas de la tierra, obra la mas completa y mas barata que ha salido, con láminas finas a 4 1/2 cuartos la entrega, podrán pasar a recoger la sexta entrega.

**COMPENDIO DE FLEBOTOMIA** y operaciones propias de la cirugía menor ó ministrante, con adición de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. Se halla de venta en Madrid en casa de Monier: en Sevilla, librería de Geofrin: en Málaga, librería de Moya, y en Cádiz, Revista Médica y portería de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 rs. vn.

Esta interesante obra se ha adoptado por texto en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

**OPUSCULO DE HIGIENE OCULAR**, ó consejos a las personas de ojos delicados; traducción del doctor don Rafael Ameller.—Véndese en la Revista Médica, al precio de 8 reales vellón.

**El Corsario Rojo,**  
Novela escrita en inglés por Fenimore Cooper.

**A real cada entrega.**

Esta preciosa novela tendrá las mismas dimensiones que la que se ha acabado de publicar del mismo autor, nominada BALTHAZAR ó EL VERDUGO DE BERNA, que tanta aceptación ha tenido; es decir, que formará un solo tomo compuesto de unas veinte entregas poco mas ó menos, cada una de 16 gran-

des paginas en 4º marquilla, en hermoso papel, y con su cubierta de color. La primera llevará una preciosa lámina, suelta y cada cuatro entregas se dará una lámina.

En Cádiz se admiten suscripciones a esta interesante novelita, en la imprenta de D. Francisco Pantoja, calle del Laurel, número 129, donde se darán gratis los prospectos.

**Mercados públicos.**

**PRECIO DE LOS GRANOS EN ESTA PLAZA.**

Trigo.....	de 42 á 48	rs. color.
Obispado.....	de 38 á 40	rs. "
Habas chicas.	de 33 á 35	rs. "
Maiz.....	de 38 á 40	rs. "

**PURTO DE SANTA-MARIA.**

Trigo de 38 á 42 rs. fanega.—Alpiste de 31 á 38.—Garbanzos de 60 á 80.—Frijoles á 65.—Lentejas á 16.—Cebada de 22 á 24.—Habas de 30 á 31.—Maiz á 40.—Aceite á 53 rs. arroba con derechos.

**JEREZ.**

Trigo, de 38 á 44 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 20.—Garbanzos, de 45 á 90.—Alpiste, de 30 á 32.—Alverjones, de 34 á 36.—Habas cochineras, de 27 á 30.

**CHICLANA.**

Trigo..... de 38 á 42 rs. fanega.  
Alpiste..... de 32 á 34 rs. "  
Habas..... de 28 á 30 rs. "  
Cebada..... de 20 á 22 rs. "  
Garbanzos..... de 58 á 60 rs. "  
Vinagre..... de 12 á 16 rs. arroba.  
Carne de vaca.. de 00 á 30 ctos. libra.  
Tocino..... de 00 á 48 "

**MEDINA.**

Trigo..... de 36 á 38 rs. fanega.  
Alpiste..... de 00 á 30 rs. "  
Garbanzos..... de 00 á 60 rs. "  
Cebada..... de 00 á 18 rs. "  
Habas..... de 00 á 28 rs. "  
Zahina..... de 00 á 20 rs. "  
Aceite..... de 00 á 48 rs. arroba  
Aguardiente... de 00 á 68 rs. "  
Vinagre..... de 00 á 12 rs. "  
Carne de vaca.. de 00 á 26 ctos. libra.  
Tocino..... de 00 á 48 "

**ARCOS.**

Trigo, de 35 á 37 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas cochineras, de 25 á 26. Aceite, de 46 á 50 reales arroba.—Vino á 25.—Carne de vaca de 24 á 26 cuartos libra.

**PATERNA.**

Trigo.....	de 36 á 38	rs. fanega.
Alpiste.....	de 00 á 30	rs. "
Garbanzos.....	de 55 á 60	rs. "
Cebada.....	de 00 á 18	rs. "
Habas.....	de 00 á 28	rs. "
Zahina.....	de 00 á 20	rs. "
Aceite.....	de 00 á 48	rs. arroba.
Vinagre.....	de 00 á 11	rs. "
Jabon.....	de 00 á 48	rs. "

**VEJER.**

Trigo.....	de 34 á 38	rs. fanega.
Alpiste.....	de 00 á 28	rs. "
Habas.....	de 00 á 25	rs. "
Cebada.....	de 18 á 20	rs. "
Zahina.....	de 00 á 20	rs. "
Garbanzos.....	de 00 á 50	rs. "
Aceite.....	de 46 á 50	rs. arroba
Vinagre.....	de 00 á 12	rs. "
Carne de vaca..	de 00 á 24	ctos. libra.
Idem de carnero..	de 00 á 20	ctos. libra.
Tocino.....	de 00 á 40	rs. "

**TARIFA.**

Trigo.....	de 39 á 42	rs. fanega.
Cebada.....	de 00 á 16	rs. "
Habas.....	de 26 á 27	rs. "

**TEATROS.**

**CIRCO.**—Hoy domingo, á las siete de la tarde se ejecutará la pieza en un acto, **MALAS TENTACIONES.**—Se bailará **La Jacara**, por una niña de seis años.—La zarzuela en dos actos, **EL MARQUES DE CARAVACA.**—La comedia en un acto, **DE POTENCIA A POTENCIA.**—Dando fin con la chistosísima zarzuela en un acto, **GLORIA Y PELUCA**; desempeñando en las dos zarzuelas los principales papeles la señora Santa-María y el señor Fuentes.

**PRINCIPAL.**—Esta noche á las ocho y media se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, **EL MARQUES DE CARAVACA.**—Dando fin con la pieza en un acto, **AMARSE Y ABORRECERSE**, la cual está á cargo del primer actor don Manuel Osorio.

**Nota.**—Se está ensayando la zarzuela nueva en tres actos **LA CACERIA REAL**, y la linda comedia de nuestro célebre poeta Lope de Vega, **EL MEJOR ALCALDE EL REY.**

**BALON.**—Mañana lunes á las seis y media de la tarde se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en un acto, **EL GRUMETE.**—Y en drama en cuatro actos, **GUZMAN EL BUENO**; cuyo protagonista lo desempeña el primer actor don José Valero.

**Medios de comunicacion y transportes.**

**VAPORES.**

**Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.**

DE CADIZ.	DIA 17.	DEL PUERTO.
8 1/2 de la mañana.		7 1/2 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.		9 1/2 de idem.
5 de idem.		3 1/2 de la tarde.

**Entre Cadiz y San Fernando.**

DE CADIZ.	DIA 17.	DE SAN-FERNANDO.
9 1/4 de la mañ.	D.	7 de la mañ. P.R.
2 de la tar.	P.R.	11 de idem. D.
5 1/2 de idem.	D.	3 3/4 de la tar. D.

**Entre Cadiz y Puerto Real.**

DE CADIZ.	DIA 17.	DE PUERTO REAL.
2 de la tar.	D.	7 3/4 de la man. Ds
		3 de la tar. S.F.

**De Cadiz a Sanlúcar y Sevilla.**  
El ADRIANO... el día 19 á las 7 de la mañana.  
El TEODOSIO... el día 17 á las 6 de idem.  
El RAPIDO... el día 18 á las 7 de idem.

**De Sevilla a Sanlúcar y Cadiz.**  
El ADRIANO... el día 17 á las 7 de la mañana.  
El TEODOSIO... el día 18 á las 7 de idem.  
El RAPIDO... el día 16 á las 7 de idem.

El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva el día 17 de Julio á las 6 1/2 de la mañana, y regresará el día 18 á las 6 1/2 de idem.

**Vapores correos tras-atlánticos.**  
Los días 12 de cada mes sale para Canarias, Puerto-Rico y la Habana uno de los cuatro que el gobierno tiene destinados para esta línea.—De la Habana regresan directamente á la península, saliendo de aquel punto los días 4 de cada mes. Solo tocan en Funchal, en la isla de la Madeira, para tomar carbon si lo necesitan. Admiten pasajeros.

**Correos entre Cadiz y Canarias.**  
Los vapores destinados á esta línea salen de esta ciudad los días 1.º y 16 de cada mes, llegando á Canarias los 6 y 20, de donde salen los días 8 y 22, llegando á esta ciudad los 12 y 28.

**Entre Cadiz y Southampton.**  
En el orden regular llegan á Cádiz los días 3, 13 y 23 de cada mes, y salen á las tres horas para Gibraltar, de donde regresan los 5, 15 y 25, y salen para Southampton en los mismos á las 9 y media de la mañana, haciendo escala en Lisboa, Oporto y Vigo.

**Entre Cadiz y China.**  
Saliedo de Cádiz los días 20 y 22 de cada mes, se llega oportunamente á Gibraltar para tomar el vapor á su paso para aquel punto.

**Mediterráneo.**  
Elba, Isabela y Pericles.—El 8, 20 y 24 de cada mes llegan del Mediterráneo á Cádiz y salen para Lisboa, regresando de dicho punto el 13, 15 y 29, saliendo para el Mediterráneo el 14, 16 y 30.

El Balear, Mercurio, Barsino, Cid, Primer Gaditano, Segundo idem, Tharsis y Pelayo hacen la carrera de Cádiz á Marsella con escala en los puertos del Mediterráneo, en los días que se anuncian en los periódicos de la plaza.

**Entre Cadiz y Londres.**  
El Isabel II y María Cristina. Hacen esta carrera

con varias escalas en los días que anuncian los periódicos, y el Peninsula ademas tocando en Gibraltar.

**Entre Cadiz, la Coruña, Gijon y Santander.**  
Entre Cádiz, la Coruña, Gijon y Santander. La Princesa de Asturias y el Martín hacen sus viajes en los días que se anuncian por los periódicos.

**Entre Cádiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam.**  
Salen del 15 al 20 de cada mes.

**GONDOLAS.**  
**Entre Cádiz y San-Fernando.**  
Salen de Cadiz. De San Fernando.  
A las 7 de la mañana. A las 7 de la mañana.  
11 de idem. 9 de idem.  
1 de la tarde. 1 de la tarde.  
6 de idem. 5 de idem.

De Cádiz á Chiclana sale un omnibus á las 8 de la mañana.—Precio, 12 reales.

**Góndolas de Ferrer y Compañía.**  
Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

**De Cádiz á Madrid y su carrera.**  
LA ECONOMICA. Salen los domingos y jueves, y se dá razon en la calle Nueva, oficina de vapores.

**Góndolas de Pausadela y Compañía.**  
Salen de Jerez al Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

**CORREOS.**  
El general sale á las 5 de la tarde y debe entrar á las 6 y media de la mañana.—Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo.

EL DEL CAMPO de Gibraltar entra con el gene-

ral los lunes, miércoles y sábados. Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA. Entra y sale todos los días con el general. VEJER. Sale los lunes, miércoles y sábados. Entra domingos, martes y viernes.

ARCOS. Sale martes, jueves y sábados. Entra miércoles, viernes y domingos.

SANLUCAR. Entra y sale todos los días con el general. CONIL. Entra martes y viernes. Sale miérc. y sab. CHICLANA. Sale y entra todos los días.

**Cosarios ó ordinarios que hacen sus viaje diarios ó periódicos de los pueblos de la provincia á la capital.**

ALCALA DE LOS GAZULES José Gomez, posada de la Academia.

ALGECIRAS y VEJER. Pedro Sanchez, idem.

ARCOS. Joaquin Marchena, plaza de las Tablas, tienda de vinos.—Mannuel Tardío, calle de la Virreina, idem.

BORNOS. Antonio Rodriguez, posada de la Academia.

CHICLANA. Juan Maria Mateo, Carne, esq. á la Carnicería del Rey, almacén de chocolate, y Juan Sibon, p. de las Nieves, 119.

CONIL. Manuel Sanchez, Meson de chicleneros.

GRAZALEMA. Rafael Jimenez, posada de la Academia.

JEREZ. Pansadela y Requero, plaza de las Nieves.

MEDINA. Antonio Leal, posada de la Academia.

PUERTO DE SANTA MARIA. José Farfan, plaza de las Nieves, almacén de comestibles.

PUERTO REAL. Joaquin Osuna y Manuel Gallardo, calle Nueva, número 50, tienda de vinos.

ROTA. Bartolomé de los Santos Riego, plaza de Isabel Segunda, despacho de Villeta.

SAN FERNANDO y COLEGIO NAVAL. José de la Flor, calle de la Neverla, almacén de comestibles, y Ancha, chocolatería del Barcelones.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. José Quesada, plaza de Cetin, número 82.

UBRIQUE. Pedro Bohorques, posada de la Academia.

VEJER. Joaquin Sanchez, Meson Nuevo.

**Guia del forastero.**

<b>Fondas.</b> Del Ferro-carril Galdiano, San-Fernando, 226. Caballo Blanco, Hondillo, 176. Cuatro Naciones, Camino, 87. Colmado Galdiano, Sueta, 164. Hotel de Europa, Carne, 51. Los Ties Reyes, Flamencos, 183. Restaurante de la Union, Zanja.	<b>Casas de huéspedes.</b> Sra. doña Manuela Galm, Carne 188. D. Antonio Guerrero, Ancha 72. D. Simon Pastorino, San-Francisco 45. D. Juan Muñoz, Bañarte 187.	<b>Mesones.</b> Academía, detrás del Pópulo. Chilcheros, calle de Garatocochen. Meson Nuevo, calle de su nombre. Paisano, frente á la Carcel.	<b>Cifras.</b> Apolo. Calle de Murguía. Correo. Idem del Rosario. Cuatro Naciones. Idem de San-Francisco. Económico. Plaza de la Constitucion. Lonja. Calle Nueva. Marina. Plaza de Isabel Segunda. Teatro. Calle de la Novena.	<b>Neverías.</b> Habana, Plaza de Mina 193. Italiana, Ancha 136. Sifligo, Linares 96 y 97.	<b>Pastelerías.</b> Española, Torre 57. Francés, Veedor 61. Zulien, Zanja 11.	<b>Baños públicos.</b> Dulce, callejon de la Cereria 188. Idem. Manzal. Idem. Plaza de Mian 189. Idem. Alameda 60. De mar. Muelle de la Puerta de Sevilla. De idem. Muelle de S. Carlos. De idem. Calata. Coche, carreretas y caballos de alquiler. Plaza de la Constitucion 18. Parad. de postes. Plaza del Carbon 3a.	<b>Hospitales.</b> Central. De Nira. Sra. del Cármen. Estramuros. En la Aguada primera.	<b>Bibliotecas públicas.</b> Episcopal. Palacio. Provincial. Convento de S. Francisco. Consules, vice-consules y agentes.	<b>Imperio de Austria.</b> S. Carlos 145. Belgion. Murguía 196. Brasil. Mina 124. Ciudad Libre de Bremen. S. Francisco 91. Cerdeña. S. José 41. Chile. Candelaria 187. Dinamarca. Cruz de la Madera 131. Portugal. S. José 41. Ecuador. Doblonos 80. Estados Unidos. Alameda 93. Francia. Alameda 84. Gran Bretaña. Alameda 86. Grecia. Idem, idem. Hamburgo. Alameda 86. Hannover. S. Francisco 91. Meclemburg. Idem, idem. Méjico. Carne 174. Nícaragua. Candelaria 187. Oldenburg. Candelaria 123. Paises Bajos. Murguía 126. Pera. Plaza de S. Agustín 69. Portugal. Consulado Viejo 39. Prusia. Plaza de los Descalzos 94. Rusia. Doblonos 16. Sajonia. Candelaria 115. Suécia y Noruega. Camino 78. Toscana. Gaspar del Pino 2. Uruguay. S. Agustín 69.
---	--	---	--	---	--	---	--	--	--

Se suscribe á este periódico en su despacho, calle Ancha esquina á la de San José, número 57 y medio. Ocho reales al mes y 9 llevado á domicilio: en el resto de la provincia 10 reales franco de porte: en todos los demas pueblos de la península 12 reales, ambien franco de porte, y en el extranjero y ultramar 16 rs. idem.

Editor responsable, D. FRANCISCO PANTOJA.  
Imprenta del mismo, calle del Laurel, número 129.

*Francisco Pantoja*